FUERZA AEREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 63 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING Y COORDINACIÓN DE ALQUILERES PARA EVENTO

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día veinte del mes de agosto del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la asistencia del **SOM AVC CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ** Miembro de la UOC N° 4 y el **VS1° AVC ALEXIS SOSA GIMENEZ**, Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas a Contratación Directa N° 63 **"Adquisición de Catering y Coordinación de Alquiler para Evento"**, con ID N° 228.006.-

Acto seguido el **SOM AVC CATALINO LOPEZ**, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Publicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.-

Los oferentes que han presentado su Carta de Ofertas son:

1. **NUEVO AMANCEER:** Representando en este acto por la Sra. María Esther López de Espínola con C.I. N° 484.748
2. **STELLA MARYS AZUAGA ROMERO.:** Representando en este acto por la Sra. Alejandra Molas con CI N° 4.363.642.
3. **SERVICIO REAL:** Representando en este acto por el Sr. Fernando Espínola con CI N° 1.547.893.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes, constatándose que:

NUEVO AMANCEER: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.206.217, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de Gs. **31.087.200** (Guaraníes treinta y un millones ochenta y siete mil doscientos).

STELLA MARYS AZUAGA ROMERO.: Presenta Constancia de SIPE Nº 1.206.188, presentando las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de Gs. **36.137.200** (Guaraníes treinta y seis millones ciento treinta y siete mil doscientos).

SERVICIO REAL.: Presenta las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de su oferta de Gs. **26.618.000** (Guaraníes veinte y seis millones seiscientos diez y ocho mil).

En prosecución del Acto el **SOM AVC CATALINO LOPEZ**, expresa que las ofertas presentadas serán sometidas a su verificación por el Comité de Evaluación y una vez que se tenga el Informe correspondiente será comunicado a los oferentes conforme corresponda.

Acto seguido la representante de Nuevo Amanecer deja constancia de que la empresa Servicio Real no presenta constancia SIPE y copia de contratos anteriores.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes

ALEXIS SOSA GIMENEZ
VS1° AVC – Miembro UOC N° 4

CATALINO LOPEZ SANTA CRUZ
SOM AVC – Miembro UOC Nº 4

Fernando Espínola
SERVICIO REAL

Servicios Real
Tel.: 642349

Alejandra Molas
SMAR

smar
Consultoría

María Esther López de Espínola
NUEVO AMANECER